



VOL: AÑO 4, NUMERO 11

FECHA: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1989

TEMA: TRANSICION Y DEMOCRACIA EN MEXICO: El sistema político hacia fin de siglo

TITULO: **Cultura política y transición a la democracia: PRI y PRD en la coyuntura actual**

AUTOR: *Roberto Gutiérrez* [*]

SECCION: Artículos

RESUMEN:

En este trabajo se busca establecer una vinculación entre la cultura política de dos partidos políticos nacionales -PRI y PRD- y las posibilidades de avanzar en la construcción de un sistema de relaciones políticas plenamente democrático. Se enfatizan las dificultades que a partir de la historia de dichas organizaciones y sus antecedentes, se observan en la ruta de constitución de un sistema de partidos competitivo y abierto a la alternancia. El análisis de esta problemática involucra, entonces, la forma en que cada una de estas fuerzas comprende, asume y proyecta políticamente los acontecimientos más significativos de la coyuntura

TEXTO

I

Una de las posibilidades que hoy nos parece más sugerente para analizar el sistema político mexicano, consiste en revisar el impacto e influencia que en dicho sistema produce la presencia de una cultura política específica [1] -con toda su gama de variaciones internas, o subculturas si se prefiere, y que en nuestro ensayo tendrá como referentes básicos al Partido Revolucionario Institucional y al Partido de la Revolución Democrática- que funciona como premisa del comportamiento de las principales corrientes y organizaciones involucradas en la lógica de su funcionamiento. Sobre todo en una coyuntura como la mexicana de fines de los ochentas, evaluar el tipo y el alcance de las modificaciones que experimentará la vida política del país en la próxima década, y que de hecho han comenzado a producirse ya, implica considerar rigurosamente la manera de comprender, asumir y proyectar políticamente los acontecimientos del presente por parte de las fuerzas con capacidad de influir de forma significativa en este proceso de recambio.

De hecho, la cultura política aparece en esta perspectiva como el sustrato desde el cual es necesario comprender la dinámica de actuación de dichas fuerzas y su impacto político institucional. Debemos advertir desde ahora, que dada la amplitud de la problemática involucrada en este enfoque, circunscribiremos nuestro análisis básicamente a los partidos políticos nacionales, sus formas de convergencia, y su doble vinculación hacia la ciudadanía y el poder público [2]. De hecho, una de las cuestiones que hoy se plantea con mayor fuerza y recurrencia en el escenario político nacional es aquella que toca a las posibilidades de implantación y consolidación de un sistema de partidos competitivo y capaz de mostrar opciones bien definidas a un electorado que, a través de la emisión del voto, ha intentado darle sentido de realidad a la gran promesa democrática: la alternancia en el poder por medio de mecanismos pacíficos y legales. En esta perspectiva, pensamos

que el funcionamiento democrático del sistema político mexicano, se encuentra fuertemente condicionado por la lectura que realicen los principales protagonistas de la novedosa situación puesta al descubierto el 6 de julio de 1988. Ciertamente el brusco cambio en el cuadro político expresado en dichos comicios, dio cuenta, entre otras cosas, de la necesidad de modificar las reglas de convivencia y competencia partidarias, con miras a abrir cauces productivos y modernizadores a la participación de un electorado dispuesto a influir en los procesos de toma de decisiones. De aquí que resulte crucial la interpretación que las organizaciones políticas efectúen sobre el significado del sufragio, sobre sus determinaciones y sobre el tipo específico de expectativas que representa, así como también de los factores indispensables para construir el marco político-institucional adecuado para que éstas puedan ser canalizadas de manera idónea.

A este respecto, la responsabilidad de los partidos políticos no podría ser mayor, pues como señala García-Pelayo, ellos "se nos muestran como organizaciones sin cuya mediación no es posible actualizar los principios democráticos en las condiciones de la sociedad de nuestro tiempo. En efecto el pueblo amorfo sólo puede manifestar su voluntad si se somete a un proceso organizativo llevado formalmente a cabo por la legislación electoral y materialmente por la acción de los partidos, en razón de que sólo éstos pueden cumplir aquellas funciones, sin las cuales no hay posibilidad de realizar la democracia en las condiciones del presente" (García-Pelayo, 1986: 74-75).

Evidentemente, la transición mexicana hacía un régimen cabalmente democrático, sería anulada como posibilidad si la cultura política necesaria para acompañar este proceso no logra desarrollarse y consolidarse como nuevo elemento rector del trato político. Dados nuestros objetivos, conviene entonces plantear algunos de los rasgos fundamentales de los que sería una cultura política acorde con el funcionamiento democrático de las instituciones, revisando en cada caso, los avances y limitaciones que en relación con esta cultura se observan en la actual coyuntura mexicana.

II

Es sabido que un orden democrático es incompatible con una visión de la política que enfatiza la dimensión antagónica e irreductible de las diferencias y los desacuerdos, mismos que, en consecuencia, sólo pueden ser resueltos a través de la supresión total y definitiva del adversario, pensando como enemigo "existencial" [3]. Aunque evidentemente la coyuntura mexicana dista mucho de una situación de guerra -incluso en términos de tendencia es posible observar en los últimos años progresos ciertos en el plano de la tolerancia y la pluralidad-, nos parece que algunos de los implícitos que dan consistencia a una concepción de la política como la apuntada más arriba, pueden detectarse con relativa facilidad en el desenvolvimiento práctico de agrupamientos como el PRI y el recientemente creado PRD. Para entender este fenómeno es necesario, sin duda, recurrir a nuestra historia y reconocer en ella los rasgos que dieron forma a una tradición política en la que la convivencia democrática, en tanto pluralidad reconocida, reglamentada y estimulada, fue consistentemente eludida a través de la implantación hegemónica de un proyecto nacional -visto como el único heredero legítimo del complejo movimiento político-militar del 10-17- incuestionable y por lo tanto irremplazable. Sin duda, esto ha condicionado fuertemente la forma en que, desde la óptica de la institucionalidad predominante, se percibe la eventual presencia de competidores políticos.

De hecho, el difícil proceso de democratización de la vida nacional, ha encontrado como obstáculo importante, la reiteración de un estilo político que ha vuelto especialmente complicado aquello que sería connatural a un régimen democrático, esto es, el reconocimiento por parte de las fuerzas en interacción, del carácter ineludible, y por lo demás legítimo, de la heterogeneidad y diversidad del tejido político.

Debe subrayarse este punto en la medida en que una de las constantes del estado mexicano posrevolucionario -y que recién en los últimos años se ha modificado parcialmente a través de las distintas iniciativas sobre reforma electoral puede ubicarse en lo problemático que, para la cultura política de los grupos dirigentes en los distintos niveles de la organización sociopolítica, ha sido la integración de las nociones de crítica y disenso, elementales para abrir la posibilidad efectiva del juego democrático y de la alternancia en los puestos de dirección [4]. A este respecto no ha sido menor el papel que ha jugado la cadena de identificaciones que va de las agrupaciones gremiales, campesinas y populares al partido oficial y de este hacía el gobierno, para concluir, finalmente, en el estado y la nación. Aunque ciertamente la dinámica expansiva e integradora del estado mexicano obedeció a razones históricas muy precisas en cuanto a su génesis y su desarrollo estable, no deja de ser cierto también que, especialmente en las últimas dos décadas, se han presentado signos inequívocos del agotamiento de las formas tradicionales de control, integración y dirección políticas, indicando la presencia de un tejido social cada vez más abigarrado en su composición, y con reacciones políticas que han mostrado la inoperancia de un andamiaje institucional propio de una comunidad nacional distinta.

Puede afirmarse que precisamente esta complejización creciente de la organización del país en sus diferentes facetas, que recorre desde los aspectos demográficos hasta los culturales, pasando por el campo de lo económico y de lo societal, ha estimulado la aparición de nuevas demandas de participación así como la búsqueda de canales y espacios institucionales que hagan posible su procesamiento y negociación. El fin de la época de partido "prácticamente único" con todo lo que implica en términos de ruptura de monopolio de la dirección y la gestión social concierne además, en cuanto a su genealogía, a la erosión propia de las rutinas políticas basadas en un trato clientelar-asistencial, insostenible tanto por los elementos de austeridad asociados a la crisis económica, como por razones de convicción ideológica inherentes al perfil de la pasada y la presente administración.

Nos interesa insistir en que nos encontramos frente a una transición histórica de magnitud considerable, cuestión esencial que debe ser tomada en cuenta en el momento de analizar y evaluar la lógica de los procesos políticos actuales. Como lúcidamente ha señalado Héctor Aguilar Camín: "cosas que juzgamos por años eternas y naturales, van quedando en el paso de ese cambio de época. La preeminencia del México rural, por ejemplo, la idea de un país apegado a la tierra y a sus ritos ancestrales marcados por las herencias campesinas, con su saga legendaria de héroes y luchas que corren vigorosamente, como una herida siempre abierta, por el cuerpo injusto y caciquil de la nación. Caminan hacia el pasado los prestigios de la organización política que resolvió el problema del poder en el México postrevolucionario. Las piezas canónicas de este poder -una presidencia fuerte y un partido dominante-, así como el tablero de su acción -el Estado-, parecen haber cumplido un ciclo histórico de expansión antes de iniciar su descenso... los cambios de las últimas décadas desbordan las reglas del pacto histórico que los hizo posibles" (Aguilar Camín, 1988: 15-16).

De esta manera, tanto el gobierno de la república como los partidos políticos nacionales -especialmente el PRI y el naciente PRD- se encuentran en la encrucijada de reconocer o no la novedad de la situación social y política presente. Dicho reconocimiento pasa necesariamente, desde la óptica de la cultura política de los respectivos grupos dirigentes, por la modificación de antiguos hábitos y percepciones.

En primer lugar, sería preciso que las diversas organizaciones abandonaran de manera definitiva la pretensión de identificarse con la nación en su conjunto, pretensión de la cual

como se ha observado históricamente, no es difícil que derive una vocación totalizadora en lo que toca a la representación de los intereses de la colectividad. Factor que aparece como obstáculo básico para la construcción de un sistema político abierto y flexible y de un clima en que los adversarios se reconozcan a sí mismos y a los demás como fracciones con sus respectivas bases sociales que, incluso, tendrían que ser concebidas como móviles, en función de la propia competencia partidaria. Naturalmente las dificultades existentes para que esto ocurra no son pocas. Veámoslas con mayor detenimiento.

III

En lo que toca al prisma, la inercia de la costumbre política autoritaria ha consolidado centros de poder y espacios de influencia poco emparentados con la contienda democrática y la alternancia. No es casual que sea la vieja burocracia sindical corporativa, ciertamente debilitada pero aún con un peso político significativo, uno de los obstáculos básicos en la ruta de la democratización, tanto en el plano global nacional como en el ámbito restringido del partido oficial. Después de todo, esta burocracia ha encarnado formas de control político, de disciplina laboral y de representación de intereses, que en el caso mexicano se han desarrollado no sólo al margen sino fundamentalmente en contra de las iniciativas ligadas a la pluralidad, el respeto a la disidencia, la libertad de crítica y de afiliación partidaria, elementos todos sin los cuales es difícil imaginar el surgimiento y consolidación de una cultura política que funcione como trasfondo de procesos democráticos en cuanto a la toma de decisiones.

No sería exagerado afirmar que en este grupo político, que sigue teniendo en Fidel Velázquez a su figura paradigmática, se preservan prácticamente sin modificaciones los reflejos que acompañaron la construcción de la estructura corporativa del estado de la revolución mexicana, reflejos en cuyo universo de referentes políticos el recurso a la violencia para dirimir conflictos, la prepotencia y el menosprecio por la legalidad se consolidan como piezas consustanciales e indiscutidas [5].

Por otra parte y acompañando esta modalidad de regulación no democrática de la vida política interna de las organizaciones, las burocracias sindicales se concibieron históricamente como los interlocutores privilegiados y prácticamente exclusivos de la administración central del estado -a la que por otro lado brindaban un apoyo político e ideológicamente significativo- dentro de un contexto en el que era evidente la carencia de vías alternativas de representación y negociación. Es importante señalar así sea de manera muy impresionista estos rasgos de la "alianza histórica" del estado con las organizaciones sociales encuadradas en el partido oficial, en la medida en que probablemente sea la eventual modificación de algunos de sus presupuestos básicos una de las razones que explique la oposición de los liderazgos corporativos tradicionales a la ampliación de los espacios democráticos, sobre todo en el terreno electoral, y a su fortalecimiento como campo de representación y concertación políticas. Fortalecimiento que sería problemático en varios sentidos para los beneficiarios de la tradición corporativa. Fundamentalmente, se cuestionaría un tejido de relaciones políticas donde "el campo de lo público quedó socializado y monopolizado por los organismos corporativos afiliados al partido oficial... (y donde) fueron los grupos dirigentes de los organismos corporativos los que ocuparon y se repartieron los puestos de elección popular: desde las presidencias municipales hasta las diputaciones y gubernaturas" (Sánchez Susarrey, 1988: 13). Por otro lado, y en una perspectiva temporal más dilatada, de concretarse efectivamente la centralidad de la competencia electoral y de los partidos políticos como instancias mediadoras de la relación Estado-sociedad, estaríamos asistiendo al avance de una cultura política donde la reivindicación de los derechos ciudadanos de crítica y participación, probablemente tendrían efectos perturbadores en los mecanismos de

control y gestión asociados al mantenimiento de la disciplina y a la promoción de la pasividad.

La impugnación de principio a la Reforma Política por parte de los más prominentes jerarcas cetemistas, la reiteración constante de que el reconocimiento de los triunfos opositores sería sólo el inicio de una espiral catastrófica para un partido que no tendría por que perder en las urnas lo que sus antecesores ganaron en el campo de batalla, el aliento a la política de "carro completo" y la recurrente tentación al uso de la fuerza para resolver los conflictos intergremiales, indican suficientemente lo arraigado de una cultura que no alcanza a pensar la política fuera del paradigma de la confrontación y la eliminación, o en el mejor de los casos desconocimiento, del adversario. Estos impulsos antidemocráticos se han visto reforzados recientemente por las llamativas y estrepitosas derrotas electorales de algunos de los más conspicuos representantes de las cúpulas burocráticas para los que resulta injustificable, además de simbólicamente agravante, introducir la posibilidad de su derrota en un juego competitivo cada vez más incierto, lo que dicho sea de paso, viene a complicar enormemente el trato y los equilibrios políticos conseguidos por medio de la asignación de cuotas previamente negociadas.

Significativamente, la preocupación derivada de la ruptura del monopolio de los puestos de representación y del avance de los partidos opositores que naturalmente redundan en una restricción del margen de maniobra de la mayoría priísta en el seno de la Cámara de Diputados, ha propiciado incluso que un número no desdeñable de gobernadores -trece para ser más precisos- haya considerado, en vísperas de reforma electoral, que el plurinominalismo es antidemocrático y que no contribuye a consolidar la fuerza de los partidos [6]. Probablemente sea en esta dimensión de lo regional, sobre todo ahí donde la oposición está en condiciones reales de conquistar espacios significativos de poder, donde también haya que buscar algunos de los obstáculos más duros de remover en la perspectiva de la transición a la democracia -véase si no la actitud de la dirigencia estatal del PRI en Baja California- y donde se exprese de manera más cruda la dificultad por convertir al PRI en un verdadero partido político. Cuestión que pasaría, en primerísimo lugar, por hacerlo competir con sus propios recursos, vale decir, sin el apoyo logístico de las más diversas agencias gubernamentales. Desafortunadamente, experiencias como las de las campañas priístas en Michoacán y Baja California no permitieron constatar un avance a este respecto.

Como se ve, en este punto debe considerarse ya no únicamente la predisposición interna de algunos sectores importantes del partido para asumir y colocarse en sincronía con las nuevas condiciones sociales y políticas del país, sino también la actitud y el proyecto político de la administración salinista. En este sentido, parece que la perspectiva del actual grupo gobernante se encuentra cruzada e influida por la intuición de que es preciso vigorizar la competencia electoral y darle salida institucional a la complejidad política del país, reconociendo incluso, como en el caso de Baja California, la conquista de la gubernatura por una fuerza opositora -cuestión de innegable trascendencia para la vida política de la nación- pero también por la persistencia de algunas de las tradiciones e inercias más arraigadas en los modos priístas de practicar la política, como lo demuestra el comportamiento asumido durante todo el proceso electoral michoacano incluso por los núcleos "modernizadores". Obviamente aún es pronto para llegar a conclusiones definitivas a este respecto, pues estamos ante un proceso complicado que provoca efectos contradictorios en el que intervienen variables como las siguientes: la magnitud y rapidez del avance opositor, la resistencia y capacidad de presión de los grupos tradicionalistas, la recuperación de la legitimidad de la figura presidencial a través de iniciativas políticas que impacten positivamente la votación del partido oficial, la velocidad de la posible recuperación económica del país y su resonancia política, el destino de la reestructuración interna del propio PRI, la consolidación y fortalecimiento del PAN y PRD,

e incluso la intensidad de las convicciones democratizadoras del presidente y su círculo de colaboradores más estrecho. Lo que se puede aventurar en términos de prospectiva y a partir de las diferencias explícitas entre la lógica salinista y la del priísmo histórico, es que la primera intentará recomponer las bases de la legitimidad gubernamental no sólo sin apoyarse prioritariamente en los enclaves corporativos sino precisamente, por lo menos de manera parcial, diferenciándose de ellos. Tentativa que se puede desarrollar, como ya se ha demostrado, a costa del sacrificio de algunos de sus dirigentes antes considerados como intocables y a contracorriente de la opinión de sus líderes más connotados [7].

No obstante, y más allá de los cálculos políticos sobre pérdidas y ganancias electorales en el corto plazo y por encima de las contingencias de la coyuntura, es factible afirmar que como problema de fondo subsiste la interrogante sobre el reconocimiento o no de que la modernidad en el plano de la política mexicana pasa obligatoriamente por la redefinición de las reglas del juego y de los patrones de comportamiento tradicionales de los actores del sistema político. Esto podría justificarse tan sólo por el hecho de que ahora los partidos han ocupado un espacio político que requiere no sólo de una normatividad adecuada y equitativa, sino también, y tal vez fundamentalmente, de una modificación de los hábitos y comportamientos que históricamente han mermado la credibilidad electoral.

Debe decirse que buena parte de las posibilidades de modernización y reproducción estable del sistema dependen de la articulación de nuevas formas de interacción política partidarias y, ligado a ello, de una revitalización del vínculo entre la ciudadanía y las diversas opciones electorales. Si algo mostró el 6 de julio de 1988, fue que la nueva composición social y política del país había generado un estilo de participación que veía en la competencia electoral el campo adecuado para manifestar apoyos o expresar disensos y expectativas diferenciadas de transformación. En este sentido, el reto que representaron estos comicios se dirigió básicamente hacia las élites políticas, que fueron convocadas a colocarse en sintonía con un electorado que cumplió con sus tareas de manera legal y pacífica.

En tal contexto, continuar operando ideológica y prácticamente desde una cultura política aferrada a las nociones de uniformidad, control vertical e impunidad jurídico-electoral, generaría tensiones y conflictos sólo justificables desde la lógica pragmática e inmediatesta de los núcleos autoritarios repelentes a cualquier tipo de compartición del poder. De no romperse dicha lógica, y aquí es donde así sea de manera contradictoria y mediada por las variables que enumeramos anteriormente es posible percibir una perspectiva más amplia a través de las iniciativas y decisiones políticas de la administración salinista, el sistema político en su conjunto entraría en una dinámica de descomposición paulatina con el consecuente riesgo de rupturas y resolución violenta de las diferencias.

Así pues en la reconstitución de la esfera de lo político en México, las responsabilidades respectivas del priísmo y el gobierno de la república no son menores. De prevalecer una evaluación de la realidad según la cual sería factible seguir gobernando con los métodos y estilos de siempre, se obstaculizaría la consolidación de un real sistema de partidos, se le negaría a las elecciones su carácter como fuente de legitimidad de los gobiernos y a la ciudadanía su incorporación democrática al universo de la discusión y las decisiones políticas. En síntesis, se disminuirían drásticamente las probabilidades de transitar exitosamente hacia un régimen cabalmente democrático.

Veremos ahora la forma en que el PRD se inserta en la dinámica política del país, centrándonos en aquellos aspectos que nos hablan de la forma en que se están articulando los elementos propios de su cultura política como organización emergente y la manera en que esto impacta el proceso global que define la posible transición a la democracia.

La importancia que reviste el nacimiento del PRD es evidente.

A partir del despliegue del llamado movimiento neocardenista, que constituye la premisa mayor del nuevo partido, la situación política nacional se vio alterada drásticamente, produciendo, entre otras cosas, una recomposición sustancial del flanco izquierdo del espectro político, en cuyo marco no es un dato menor la desaparición del Partido Mexicano Socialista, heredero fundamental de la tradición comunista y socialista en nuestro país, y que cedió su registro para la aparición legal del nuevo partido.

El PRD se encuentra hoy en una situación altamente complicada, que deriva de la tensión producida por la exigencia de dar una salida orgánica coherente al impresionante y diverso apoyo popular y político recibido por la candidatura de Cárdenas, y la necesidad de actuar eficazmente de cara tanto a la situación política global como a los distintos procesos electorales en particular. Es precisamente en este doble proceso de construcción partidaria y acción política donde es factible localizar las aportaciones y los rezagos que en lo concerniente al punto de la cultura política asociada a la democracia, han acompañado a las vicisitudes iniciales del PRD.

En primer lugar, y a manera de constatación, habría que señalar que la energía social despertada por el cardenismo dio cuenta del resquebrajamiento parcial del consenso pasivo que impregnó durante no poco tiempo a la cultura política de vastos sectores sociales. En este sentido, el intento por darle continuidad a la participación ciudadana expresada en las urnas, representa la posibilidad de consolidar un ánimo de participación sin el cual sería difícil la concreción de un ámbito de competencia partidaria creíble y bien estructurado.

Esta continuidad, sin embargo, depende en buena medida de la capacidad que tenga la alternativa cardenista para seguir apareciendo ante el electorado, como efectivamente ocurrió durante la contienda electoral que culminó el 6 de julio, como opción real, viable y oportuna de gobierno. En este sentido, uno de los mayores obstáculos que ha trabado el desarrollo propositivo del PRD en tanto fuerza que se pretende con posibilidades de dirigir el país, ha sido la dificultad por trascender una estrategia básicamente contestataria centrada en la impugnación de la legitimidad del nuevo gobierno y su consecuente "desconocimiento".

Sin duda, en la reacción el FDN primero y el PRD después, jugó un papel importante el comportamiento priísta fraudulento y prepotente, del que sin embargo no era posible desprender automáticamente, como se hizo, la certeza absoluta en el propio triunfo, y que sólo de manera muy forzada podía constituir la motivación de un programa político que fuera más allá del corto plazo. Por lo demás, la recurrente crítica a la ilegitimidad de origen del gobierno de Carlos Salinas, ha impedido ubicar en su dimensión precisa las diversas iniciativas presidenciales desarrolladas en los primeros meses de su administración, mismas que no pueden ser ignoradas como eventuales fuentes de recomposición de la imagen y de la legitimidad presidenciales. Ciertamente, y esto parece no haberse comprendido del todo en el interior del PRD la cuestión de la legitimidad gubernamental no se remite únicamente a la cuestión de los orígenes y por lo mismo no puede ser vista como irreversible, teniendo que ser analizada a la luz del propio proceso

político, en el que la actuación constante y diferenciada de las distintas fuerzas juega un rol determinante.

No con facilidad, se comienza ahora a entender que los resortes del voto opositor del 6 de julio no se reducían simplemente al rechazo, la inconformidad o el desafío, sino que involucraban también la expectativa de ofertas políticas novedosas, dispuestas a enfrentar con seriedad los grandes problemas sociales, económicos y políticos de la nación. De aquí lo incierto de una línea meramente contestataria, que en ocasiones parecía más cercana a estimular la ingobernabilidad que a la búsqueda de soluciones atractivas capaces de generar nuevos consensos y consolidar los ya existentes. Lo que se observa en este cuadro, son las resistencias de una cultura política que en el seno de la izquierda ha privilegiado la dimensión opositora en detrimento de la formulación de alternativas que pudieran impulsar la transformación del país en distintos niveles y a propósito de cuestiones específicas.

La evolución de la situación nacional durante el año posterior a las elecciones presidenciales, mostró que los pronósticos sobre la fragilidad y eventual caída del nuevo régimen se basaban en una evaluación equívoca de las estructuras y las relaciones de poder en México, mismas que cuestionadas fuertemente por franjas importantes del electorado, no podían ser vistas, sin embargo, como ya enteramente superadas y sustituibles automáticamente en el corto plazo. Incluso no sería desmesurado plantear que precisamente uno de los retos básicos que enfrentan las organizaciones políticas opositoras consiste en articular iniciativas que estimulen la construcción de formas y rutinas institucionales originales, que demuestren su efectividad para procesar y gestionar adecuadamente la complejidad en los distintos planos de la interacción colectiva.

Hacerse cargo de lo anterior y colocar entonces como uno de los primeros puntos de la agenda política la construcción de una estructura partidaria sólida, con una imagen que no dependa en lo fundamental del carisma de sus liderazgos (variable extremadamente frágil y aleatoria), y capaz de desplegar esquemas y hábitos de gobierno responsables y productivos en los espacios donde se ha accedido a posiciones de poder -desde las diputaciones hasta las presidencias municipales-, supondría desprenderse definitivamente de los valores asociados al paradigma clásico de la revolución, para insertarse de lleno en un juego democrático con reglas precisas y compromisos básicos, entre ellos, aquellos que atañen al respeto a la legalidad y a los marcos institucionales del quehacer político.

Avanzar en la conformación de un sistema de partidos implicaría primordialmente el afianzamiento orgánico de las opciones que ahora se delinean como protagónicas. Para el PRD, esto significaría definir con claridad su propia identidad como partido, asumiendo con profesionalismo las labores y funciones de una organización de tal naturaleza, distinta tanto de los movimientos sociales como de las agrupaciones gremiales.

La visión de los procesos electorales inherente a la democratización, no corresponde a los juicios que históricamente han nutrido la cultura política de la izquierda, según los cuales dichos procesos no son prioritarios (lo esencial se decide en otro lado y con otros medios), y si se participa en ellos es con objetivos de agitación y acumulación de fuerzas. Aún no es suficientemente claro como se resolverá en el seno del PRD este punto, pues a pesar de los avances mostrados por la izquierda en la última década, la participación electoral y el trabajo legislativo -con toda la infraestructura que sería necesaria para desarrollarlos eficazmente- todavía no son asumidos de manera plena y con profesionalismo.

En términos de antecedentes, por el lado de la corriente socialista incorporada al PRD -nos referimos fundamentalmente al PMS- era posible apreciar, al momento de su

desaparición, un desfase entre sus tesis programáticas, en las que ciertamente se documentaba el distanciamiento de nociones como las de dictadura del proletariado, legalidad burguesa, centralismo democrático, etc., reconociendo además la vigencia de la reivindicación del orden democrático, la pluralidad y el respeto al sufragio, y por otro lado, la debilidad, desarticulación y poca penetración de sus campañas electorales. Hemos señalado en otra parte que la crítica a la identidad política basada en el doctrinismo marxista tradicional no fue acompañada de un proceso de reelaboración ideológica-cultural verdaderamente profundo, que dibujara de manera firme los rasgos de la nueva identidad posible, provocando que, ante la fragilidad de una incipiente cultura política asociada al paradigma democrático, sus reflejos se mantuvieron en gran medida al amparo de viejas certidumbres. De aquí que la modernización política haya quedado en no pocos aspectos como un fenómeno de superficie con avances no desdeñables pero sin lograr una cabal profundización en el itinerario de su renovación política.

Por otra parte, la confluencia de esta tradición con el núcleo de la Corriente Democrática se produjo en una coyuntura en la que el amplio apoyo suscitado por la candidatura cardenista dio lugar en las filas del FDN a la creencia -que después se trasladaría a PRD- de que se había construido ya una nueva mayoría nacional, y que el naciente partido la representaría de manera directa. Evidentemente, esta creencia ha incidido negativamente en la forma en que se entendió el surgimiento del PRD y su labor político-electoral. Desde una premisa de esa naturaleza resulta comprensible que lo primordial fuera demostrar una fuerza que se suponía como dato y no el reconocimiento de que es indispensable comenzar a construir una alternativa de organización y participación estable. De aquí que, los rezagos y carencias del nuevo partido tiendan a volverse cada vez más evidentes. Entre otros ejemplos se podría mencionar el hecho de que incluso en Michoacán, bastión del neocardenismo, el PRD no haya estado en condiciones de cubrir la totalidad de las casillas, con todo lo que ello deja ver acerca de sus deficiencias organizativas; que no se haya podido formular, como sí lo ha hecho Acción Nacional -que dicho sea de paso ha mostrado una mucho mayor percepción de lo que es un partido político- una propuesta detallada de reforma electoral; que se eluda persistentemente la negociación y el diálogo con el poder público con la consecuente pérdida de iniciativa política; la forma en que se ha enfocado el trabajo legislativo, que por su naturaleza requeriría de una profesionalización que hasta ahora no ha sido considerada como prioritaria; la poca atención dada a los estudios y al análisis electoral, que para un partido político moderno son fundamentales; las dificultades no suficientemente explicitadas, para mencionar también problemas de origen, que condujeron a que se optara por el registro del PMS en vez de conseguir uno distinto a través del cumplimiento riguroso -y plenamente demostrable- de los requisitos legales establecidos.

Lo anterior funciona como indicador de los enormes retos que desde la oposición de centro-izquierda se enfrentan para dar cuerpo a un referente político sólidamente establecido que contribuya a la instauración plena de un sistema de partidos en México. Aunque ciertamente la transición democrática depende de un sinnúmero de factores significativos, cada una de las fuerzas políticas tiene una responsabilidad propia que no puede ser eludida en función, por ejemplo, del comportamiento cuestionable de las otras organizaciones. Como se sabe, en política los adversarios no tienen una vida y una lógica de acción radicalmente autónomas, sino que se articulan en un proceso de interacción continua. Por ello "cuando se reconoce la necesidad de un tránsito hacia la democracia, lo que demanda acordar agenda, tiempos, formas para procesarlo, se habla sin mala conciencia de la necesidad del diálogo, la concertación, la negociación, entre las diferentes fuerzas y corrientes políticas" (Woldenberg, 1988:27).

Hoy, el sistema político mexicano se encuentra en mutación. Mutación contradictoria como quedó expresado en las pasadas elecciones del dos de julio y que refleja, en su

naturaleza, no sólo el comportamiento de las cúpulas del sistema y la institución presidencial, sino el de todas y cada una de las fuerzas políticas que se han visto envueltas en un proceso de reacomodo y realineamiento, que ha afectado, o puesto en entredicho, de manera ciertamente diferencial, desde los estilos hasta las influencias y arraigos respectivos.

Quisiéramos finalizar insistiendo en una idea planteada al inicio de este trabajo, según la cual el futuro político de México se encuentra fuertemente condicionado por la peculiar lectura que cada protagonista efectúe sobre el sentido del proceso en curso y del papel que en éste les ha tocado desempeñar. En dicho marco no es trivial la necesidad de reflexión acerca de nuestro presente político y adicionalmente, en la perspectiva de los partidos, sobre el futuro que, en el plano de las relaciones políticas, se desea edificar.

CITAS:

[*] Jefe del Area de Teoría de las Formaciones Sociales del Departamento de Sociología de la UAM-A. Miembro del Consejo Editorial de Sociológica y de la Revista El Cotidiano.

[1] En un trabajo como el que proponemos es importante adelantar definiciones conceptuales mínimas que permitan precisar el significado de las tesis expuestas. En este sentido, entenderemos por sistema político al conjunto de relaciones que se establecen entre instituciones, organizaciones y ciudadanía a partir de las cuales se estructura una forma peculiar de dirección, gestión y competencia políticas. Se quiere subrayar así además de la configuración propia de la institucionalidad del sistema, el carácter dinámico del mismo y la interdependencia de sus componentes. Por cultura política entenderemos la síntesis de valores, hábitos, juicios, actitudes y expectativas que dibujan el perfil de las fuerzas políticas en interacción. Precizando diremos que la cultura política se edifica en torno a referentes tales como la evaluación, conocimiento y vinculaciones afectivas en relación al sistema político, su historia y su normatividad, sobre el tipo de participación, negociación o confrontación que se desarrolla alrededor de los centros de decisión, sobre el valor y la importancia de la pluralidad, el consenso y el disenso, etc. Hemos trabajado con mayor amplitud el concepto de cultura política en nuestro trabajo "Elementos para un análisis de la cultura política contemporánea en México" (Gutiérrez, 1988: 9-16).

[2] Pensamos que en los tiempos que corren, y a partir del desgaste de las formas tradicionales de control social y negociación política, el protagonismo de los partidos tenderá a aumentar, sobre todo si el terreno electoral logra convertirse en un espacio políticamente efectivo y creíble.

[3] Esta definición de la política se encuentra sintetizada de manera clara en un autor como Carl Schmitt, para quien "la específica distinción política a la cual es posible referir las acciones y los motivos políticos es la distinción de amigo y enemigo... los conceptos de amigo y enemigo deben ser tomados en su significado real por el hecho de que se refieren de modo específico a la posibilidad real de la eliminación física" (Schmitt, 1985: 23-30).

[4] Sobre la importancia y novedad de las relaciones políticas reguladas a través de las reglas formales de la democracia, Bobbio señala que ellas "introdujeron, por primera vez en la historia de las técnicas de convivencia, la resolución de los conflictos sociales sin recurrir a la violencia. Solamente allí donde las reglas son respetadas el adversario ya no es un enemigo (que debe ser destruido) sino un opositor que el día de mañana podrá tomar nuestro puesto" (Bobbio, 1986: 31).

[5] En otro lugar hemos revisado con detenimiento la lógica política presente en las organizaciones gremiales corporativas, tanto desde la perspectiva de sus premisas, como en lo que se refiere a sus consecuencias desde el punto de vista del juego político global, punto que debe ser contemplado en la explicación de la pérdida de influencia de este sector y en la reorganización de la jerarquía de los interlocutores estatales (Gutiérrez, 1988).

[6] Estas declaraciones fueron hechas en el acto de toma de posesión del nuevo gobernador de Guadalajara y publicadas por el diario Excélsior el jueves 2 de marzo de 1989.

[7] Véanse las declaraciones de dirigentes de la CTM y otras centrales a raíz del reconocimiento de la derrota del PRI en Baja California, en las que se hace una crítica severa a la conducción de la política nacional y se avanza incluso la posibilidad de formar un nuevo partido político. (Excélsior, jueves 6 de julio, 1989).

BIBLIOGRAFIA:

Aguilar Camín, H. (1988) Después del Milagro, Cal y Arena, México.

Bobbio, N. (1986) El Futuro de la Democracia, FCE, México.

García Pelayo (1986) El Estado de Partidos, Alianza Editorial, Madrid.

Gutiérrez, R. (1988) "Elementos para una análisis de la cultura política contemporánea en México", Revista A, enero-agosto, Vol. IX, núm. 23/24,9-16, UAM-A, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México.

Gutiérrez, R. (1988) "Notas sobre cultura y política en el nacionalismo revolucionario", op. cit.

Sánchez Sussarrey, J. (1988) "México: ¿Corporativismo o Democracia?", Vuelta, marzo, Vol. 12, núm. 136.

Schmitt, C. (1985) El Concepto de lo Político, Folios Ediciones, México.

Woldenberg, J. (1988) "Elecciones y Cultura Política", El Cotidiano, núm. 26.